

ACLARACIONES Y RESPUESTAS A CONSULTAS

LICITACIÓN PÚBLICA N°90001350 OBRAS REUBICACIÓN DRY COOLER Y REEMPLAZO UMA

A continuación, se presentan las aclaraciones, y las consultas con sus respectivas respuestas, en relación al proceso de Licitación N°90001350:

I. ACLARACIONES

Aclaración N°1

Se indica respecto a situación Covid 19, que la oferta debe considerar, el cumplimiento de toda la normativa Minsal vigente al momento de realizar la oferta.

Aclaración N°2

En relación a las paralizaciones de obras relacionadas con definiciones de la autoridad sanitaria respecto a restricción de desplazamiento, en el contexto Covid-19, se indica lo siguiente:

Si durante la prestación de los Servicio, ocurriera una paralización total de actividades menor a 30 días corridos, el Banco pagará la mitad de los costos directos y la mitad de los gastos generales correspondientes y se aceptará un aumento de plazo por la cantidad de días efectivos ocurridos de paralización.

En caso de una paralización total de actividades por un plazo superior a 30 días, corridos se podrá poner término anticipado al contrato, pagando el valor de las obras ejecutadas hasta iniciada la paralización y pagando los costos directos e indirectos (gastos generales), producidos durante la paralización, en la forma que lo señala el punto anterior.

Aclaración N°3

Se adjunta nuevo Formulario de Presentación de Ofertas y archivos con planimetrías.

Aclaración N°4

El horario oficial para este proyecto será nocturno de 19:00 a 06:00 horas sin embargo, se podrá autorizar trabajos en los siguientes horarios:

Lunes a viernes: 07:00 a 23:00 horas.

Sábado: 09:00 a 20:00 horas.

Domingo: 11:00 a 20:00 horas.

Aclaración N°5

En el Formulario de Presentación de Ofertas se incorpora el itemizado “c) Precio trabajos de reubicación Dry Cooler Civil Estructuras” en donde se muestran las partidas civiles y de estructuras que se requieren para este proyecto.

Aclaración N°6

Se reemplaza la letra b) del numeral 9.4 relacionado con la Evaluación Económica por el siguiente:

“Se seleccionará al Proveedor que presente la Oferta Económica con el Precio Total más bajo, entendiendo como Precio Total la sumatoria de los siguientes ítems, conforme a lo ofertado en el Formulario de Oferta Económica que cada empresa deberá completar y cargar en el Portal de Compras:

El Precio Total para la letra a) Suministro e instalación UMA
+
Precio Total letra b) Trabajos de reubicación Dry Cooler.
+
Precio Total letra c) Trabajos de reubicación Dry Cooler Civiles de Estructuras”

II. CONSULTAS Y RESPUESTAS ADMINISTRATIVAS

Pregunta 1.

¿Puede una empresa ofertante presentar más de una oferta?

Respuesta: No, cada empresa puede presentar solo 1 Formulario de Oferta Económica.

Pregunta 2.

¿Es posible se envíe los parámetros de medición financiera que tiene el banco para calificar a las empresas?

Respuesta: El proveedor será elegible financieramente si cumple de forma copulativa con los siguientes requisitos:

- ✓ Capital de Trabajo positivo (estados financieros más recientes definidos en el numeral 5.1.3 de las bases de cotización).
- ✓ Patrimonio positivo (estados financieros más recientes definidos en el numeral 5.1.3 de las bases de cotización).
- ✓ Margen Operacional positivo (estados financieros más recientes definidos en el numeral 5.1.3 de las bases de cotización).
- ✓ Informe Equifax (u otro similar que determine el Banco) con un promedio de los seis últimos indicadores mensuales de riesgo igual o superior al 60% (600 puntos Equifax).

Pregunta 3.

¿Puede haber prórroga para la entrega de oferta? ¿Cuál es la nueva fecha de entrega?

Respuesta: Se adjunta nuevo Calendario de Actividades que considera nuevas fechas para la presentación de ofertas.

III. CONSULTAS Y RESPUESTAS TÉCNICAS:

Pregunta 1.

¿Se pueden reutilizar escalerillas, bandejas existentes para cableado eléctrico?

Respuesta: No, dado que la reubicación de los dry cooler y bombas será distinta a la ubicación actual.

Pregunta 2.

¿Cuáles son los horarios que se deberán considerar para los trabajos?

Respuesta: Ver aclaración N°4

Pregunta 3.

¿La UMA que se deberá reemplazar donde se debe llevar?

Respuesta: La UMA existente, como cualquier desecho o escombros que se genere, debe ir a botadero autorizado y se debe entregar al Banco un certificado de disposición final.

Pregunta 4.

No existe en desglose en formulario económico donde indicar el retiro y desecho de la UMA que se deberá desinstalar. Favor actualizar planilla conforme a eso trabajos.

Respuesta: Se adjunta nuevo cuadro de precios. Para la pregunta ver el Formulario Económico letra a) Precio suministro e instalación UMA ítem 4.2.2

Pregunta 5.

¿Los cables y todo lo que se debe retirar, se dejan en algún botadero de Bco. Central?

Respuesta: Remitirse a la respuesta de la pregunta N°3.

Pregunta 6.

No existe en desglose en formulario económico donde indica el valor por el retiro y desecho de materiales y escombros. Favor actualizar planilla conforme a eso trabajos.

Respuesta: Remitirse a la respuesta de la pregunta N°4.

Pregunta 7.

Debido que no fue permitido tomar fotos en visita ¿Pueden proporcionar fotos de los equipos, lugares y áreas que se deberán intervenir?

Respuesta: Se incluye un Anexo al final de este documento con las imágenes del sector.

Pregunta 8.

¿Se puede hacer uso de duchas para trabajadores que ejecutarán los trabajos?

Respuesta: Sí, los baños con duchas de servicio se encuentran ubicados en el subterráneo del edificio, se deben mantener los aforos y horarios que el Banco indique.

Pregunta 9.

¿Existe en sitio lugar donde los trabajadores se puedan cambiar de ropa?

Respuesta: Remitirse a respuesta de la pregunta N°8.

Pregunta 10.

¿Se puede utilizar casinos de banco central para la ingesta de alimentos?

Respuesta: Sí, el Banco cuenta con un comedor para contratistas, implementado y se debe mantener los aforos que el Banco indique.

Pregunta 11.

¿Se puede hacer uso de baños existentes para trabajadores que ejecutarán los trabajos?

Respuesta: Remitirse a respuesta de la pregunta N°8

Pregunta 12.

¿Cuál es el horario de trabajo en obra que se debe considerar para ejecución en terreno de trabajos?

Respuesta: Ver aclaración N°4

Pregunta 13.

¿Puede proporcionar espacio para guardar materiales y herramientas?

Respuesta: El área a intervenir podrá ser utilizada para acopio de materiales y se podrán mantener las herramientas.

Pregunta 14.

¿Dónde será el acopio de escombros que se retiren de la zona de trabajo?

Respuesta: El Banco facilitará un espacio de aproximadamente 25m², en donde se podrá acopiar escombros y deberá ser retirado dentro de 24 horas a botadero autorizado.

Pregunta 15.

¿Se debe considerar alza hombre para la ejecución de trabajos?

Respuesta: Para el caso de la UMA se debe considerar una grúa adecuada para llegar a la cubierta del 4° piso. La altura de la fachada lado poniente (calle Morandé) es de 30mts., y se deben considerar los permisos municipales, junta de vecinos, etc., para dicha maniobra, en el caso del montaje de la ductería se debe evaluar si se utilizará un alza hombre o andamiaje certificado y validado por el Banco.

Para el caso de los dry cooler solo se requieren ser trasladados en la misma cubierta, por lo que cada empresa analizará con que equipo trasladará los dry cooler.

Pregunta 16.

¿Se debe considerar acreditación de personal técnico que ejecutará trabajos en terreno?

Respuesta: Sí, los técnicos eléctricos deben tener certificación clase B ante el SEC y los técnicos de clima se especifica en el numeral 7 del Anexo A, Especificaciones Técnicas.

Pregunta 17.

¿Es necesario considerar un Prevencionista de riesgo en terreno?

Respuesta: Sí, deben considerar un técnico en prevención con 3 años de experiencia en trabajos similares y debe tener certificación vigente ante el Seremi de Salud.

Pregunta 18.

En caso de solicitar Prevencionista ¿Es necesario considerar un ingeniero o técnico en Prevención?

Respuesta: Remitirse a la respuesta de la pregunta n°17.

Pregunta 19.

¿Es necesario considerar instalación de faena para la ejecución de los trabajos?

Respuesta: En la cubierta de los dry cooler se propone utilizar el espacio existente para acopio de materiales y herramientas.

Pregunta 20.

¿Cuál es tiempo de ejecución considerado para el proyecto?

Respuesta: Ver numeral N°4 del Anexo A, Especificaciones Técnicas.

Pregunta 21.

Favor informar si existe lugar de acopio de materiales.

Respuesta: Remitirse a la respuesta de la pregunta N°19.

Pregunta 22.

No existe ítem de capacitación al personal en económico y se pide en bases, se deberá cotizar?. De ser así favor añadir ítem en formulario económico

Respuesta: Se adjunta nuevo cuadro de precios. Para la pregunta ver el Formulario Económico letra a) Precio suministro e instalación UMA ítem 4.2.3

Pregunta 23.

Favor considerar alargue en plazo de llegada de los equipos a necesitar, dado que por temas de pandemia las importaciones se ven afectadas en tiempo.

Respuesta: Entendemos que la pregunta se refiere a la UMA. A su vez entendemos que es factible que este producto se encuentre en mercado nacional.

En caso de ocurrir lo que se plantea se tratará dentro de la administración del contrato entre las partes.

Pregunta 24.

En cuarentena solo se realizan trabajos esenciales. ¿Dado lo anterior este trabajo califica para tal? ¿De ser así, poseen autorización para ello?

Respuesta: Ver aclaración N°2.

Pregunta 25.

¿Es requisito que los colaboradores deberán contar con ambas vacunas contra el COVID-19?

Respuesta: No es obligación exigir las vacunas Covid para el personal, pero desde el 01-07-2021 se comenzó la exigencia del Seguro Obligatorio COVID-19 a los trabajadores, el que deberá ser adjuntado al contrato de trabajo y presentado al Banco por la empresa adjudicada.

Pregunta 26.

¿De qué material es la zona donde se debe montar la estructura para la UMA e instalar las fijaciones? Se necesita el detalla para contemplar herramientas necesarias.

Respuesta: Es un techo liviano con cubierta sólida y está cubierta por una membrana de caucho. Es importante mencionar que esta estructura debe ser baja y deberá demostrarse la suficiencia estructura de la parrilla para contener el equipo.

Pregunta 27.

Favor enviar plano de reubicación de cuadro de válvulas y bombas.

Respuesta: Se adjunta planimetría en CAD.

Pregunta 28.

Las Bombas se deben reutilizar?

Respuesta: Sí, se reutilizan la totalidad de las bombas y se requieren dos unidades nuevas, ítem 1.1.1 “Itemizado Climatización” sección b) del Formulario de Oferta Económica.

Pregunta 29.

Favor indicar la totalidad de materiales excedentes que se deberán considerar

Respuesta: No se entiende la pregunta. Si se refiere al desecho que debe ir a botadero, lo debe estimar el oferente en su propuesta.

Pregunta 30.

En manifold donde se debe conectar las tuberías de agua fría y agua de retorno, está contemplado para su uso salidas para confecciones disponibles, o se debe en su defecto instalar??. dado que para esto se debe considerar el retiro de agua de todo el chiller.

Respuesta: Sí, se deben utilizar los mismos arranques con que cuenta la UMA existente y poseen llaves de corte para su intervención. Se adjunta imagen.

Pregunta 31.

Dado que los trabajos se realizarán en horarios nocturnos, existe iluminación necesaria en los lugares donde se trabajará o se deberá considerar?

Respuesta: Ver aclaración N°4. Cabe mencionar que el sector cuenta con energía eléctrica e iluminación suficiente para realizar los trabajos durante la jornada nocturna. En caso de necesitar iluminación adicional se deberá coordinar con el Banco y la empresa adjudicada.

Pregunta 32.

¿Cuáles son los aportes de Bco Central para los trabajos?

Respuesta: Energía eléctrica, baños, agua, duchas, comedor.

Pregunta 33.

Dado que no se puede modificar tabla de precios, los ítems faltantes que no se mencionan los cargamos a gastos generales? ¿O agregamos ítem a la planilla?

Respuesta: Se adjunta nuevo cuadro de precios y para el caso del prevencionista debe ser cargado a los gastos generales.

Se recuerda que el ultimo cuadro de precios (Formulario de Oferta Económica) que envía el Banco no debe ser modificado y se recuerda que alguna modificación es causal de descalificación.

IV. CONSULTAS Y RESPUESTAS LEGALES:

No se formularon consultas legales.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Santiago, julio 2021.

ANEXO DE IMÁGENES

Ítems	Imagen	Descripción
1		<p>Recorrido de nuevo ducto que debe bajar desde la cubierta del 4° piso</p>
2		<p>Ducto existente donde empalma el nuevo ducto que bajará desde la cubierta</p>
3		<p>Vista del área donde bajará el ducto, para evaluar instalación de andamiaje.</p>
4		<p>Entrada a cubierta de Dry Cooler</p>

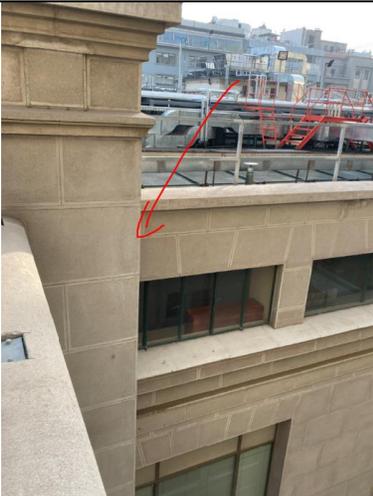
5		Pasarela existente a reemplazar.
6		Pasarelas existentes a reemplazar
7		Vista de equipos Dry Cooler
8		Cuadro de bombas existente de un dry cooler

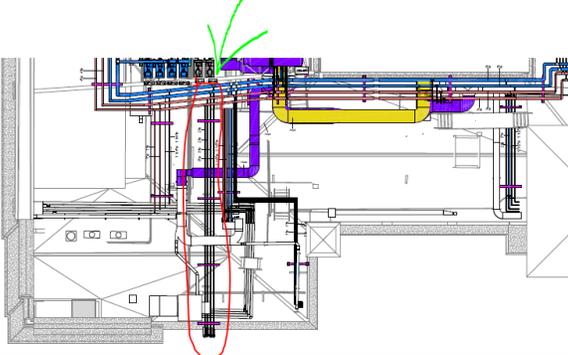
9		Cuadro de válvulas de un dry cooler
10		Cuadro de bombas
11		Cuadro de tableros existentes y en círculo rojo tablero a retirar.
12		Ductos de UMA existente a retirar.

13		Ductos a retirar de UMA existente
14		UMA existente a retirar, con válvulas y cañerías.
15		Ductos a retirar, las cañerías verticales se mantienen, pero deben quedar selladas.
16		Ducto de inyección de aire de UMA existente a retirar.

17		Dry Cooler
18		Tablero con controladores existente de UMAs existentes comandadas por BMS existente y en operación
19		Comandos de UMAs existentes. En este tablero debe quedar el nuevo comando a la UMA que se solicita en este proceso de licitación.

20		Estándar de variadores de frecuencia de UMAs existentes.
21		Marca y modelo de variadores de frecuencia de UMAs existentes
22		Espacio disponible para montar nueva MA solicitada en el presente proceso de licitación.
23		Espacio disponible para montar nueva MA solicitada en el presente proceso de licitación

24		Espacio para realizar la bajada de nuevo ducto
25		Espacio disponible para instalación de nuevo tablero con controladoras y variador de frecuencia de nueva UMA
26		Vista panorámica de los equipos Dry Cooler

27		<p>Pantalla grafica de las UMAs existentes en BMS Banco.</p>
28		<p>Arranque disponible para conexión de UMA con llave de corte disponible</p>
29		<p>Válvulas de corte de agua caliente y fría, imagen anterior se señalan con flecha de color verde.</p>